

## ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE OCRES DESIGN COMPAÑÍA LIMITADA.

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Ave. Eloy Alfaro N34-151, a los 20 días del mes de marzo del año 2017, siendo las 17h30 horas; conforme a la Convocatoria, que es parte del expediente de esta Acta, se reúnen los siguientes socios de Ocres Design Cía. Ltda.: La Sra. Christine Klein, por sus propios derechos y propietaria del 40% de las participaciones y en su calidad de Presidente de la Compañía; la Sra. Aurea del Pilar Bermeo Bardagí, por sus propios derechos y propietaria del 30% de las participaciones; y, el Arq. Pablo Cornejo Castro, por sus propios derechos y propietario del 30% de las participaciones.

Se constata la presencia del 100% de las participaciones y la Presidente declara instalada la Junta. Actúa como Secretario el Arq. Pablo Cornejo C., Gerente General.

La Presidente dispone que se dé lectura al Orden del Día de la Convocatoria y se dispone su tratamiento inmediato.

## 1. Informe del gerente de la Compañía.-

El Gerente de la Compañía da lectura a su informe sobre la gestión y situación de la Compañía al término del Ejercicio 2016. Se refleja que las ventas han disminuido con relación al ejercicio anterior por lo que existe una pérdida al final del año.

## 2. Balances y resultados del Ejercicio Económico del año 2016.-

Después de aprobar el Informe de Gerencia, se procede a revisar Balances y Estados Financieros, los mismos que inmediatamente son aprobados y no se realiza ninguna observación.

La Presidente dispone un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente Acta. Transcurrido ese tiempo, la Junta se vuelve a reunir, se procede a dar lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad y sin modificaciones.

Siendo las 18:30 horas se clausura la Junta Ordinaria. Para constancia firman Presidente y Secretario.

Sra. Christine Klein. B.

PRESIDENTE

Arq. Pablo Cornejo C SECRETARIO

## CONSTANCIA DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

SOCIOS

**FIRMA** 

Sra. Cristine Klein Bermeo (40%)

Christine Kein

Sra. Áurea del Pilar Bermeo Bardagi (30%)

prozera es

Arq. Pablo Cornejo Castro (30%)

Descolar U